



“Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”
“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”

Puno, 17 de julio del 2026

OFICIO MÚLTIPLE N° 000065-2026-GRP/GRPPM

SEÑORES(AS) : DIRECTOR(A) REGIONAL DE LA PRODUCCIÓN
DIRECTOR(A) EJECUTIVO DEL PROYECTO ESPECIAL PROGRAMA
REGIONAL DE RIEGO Y DRENAJE
DIRECTOR(A) EJECUTIVO DEL PROYECTO ESPECIAL PROGRAMA DE
APOYO AL DESARROLLO RURAL ANDINO
GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO AGRARIO
DIRECTOR(A) REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
DIRECTOR(A) REGIONAL DE EDUCACIÓN DE PUNO
DIRECTOR(A) DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL SAN
ROMÁN
DIRECTOR(A) DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL MELGAR
DIRECTOR(A) DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
AZÁNGARO
DIRECTOR(A) DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
HUANCANÉ
DIRECTOR(A) DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL SAN
ANTONIO DE PUTINA
DIRECTOR(A) DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL
COLLAO
DIRECTOR(A) DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CHUCUITO
DIRECTOR(A) DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO
DIRECTOR(A) DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
CARABAYA
DIRECTOR(A) DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL SANDIA
DIRECTOR(A) DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL PUNO
DIRECTOR(A) DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL LAMPA
DIRECTOR(A) DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL MOHO
DIRECTOR(A) DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CRUCERO
DIRECTOR(A) REGIONAL DE SALUD DE PUNO
DIRECTOR(A) DE LA RED DE SALUD MELGAR
DIRECTOR(A) DE LA RED DE SALUD AZÁNGARO
DIRECTOR(A) DE LA RED DE SALUD SAN ROMÁN
DIRECTOR(A) DE LA RED DE SALUD HUANCANÉ
DIRECTOR(A) DE LA RED DE SALUD PUNO
DIRECTOR(A) DE LA RED DE SALUD CHUCUITO
DIRECTOR(A) DE LA RED DE SALUD YUNGUYO
DIRECTOR(A) DE LA RED DE SALUD EL COLLAO
DIRECTOR(A) DE LA RED DE SALUD CARABAYA
DIRECTOR(A) DE LA RED DE SALUD SANDIA
DIRECTOR(A) DEL HOSPITAL REGIONAL “MANUEL NÚÑEZ BUTRÓN”
DIRECTOR(A) DE LA RED DE SALUD LAMPA
DIRECTOR(A) DE LA RED DE SALUD SAN ANTONIO DE PUTINA

ASUNTO : Solicita publicación de la Ficha de Implementación de la Acción Estratégica Institucional al I Semestre del Plan Operativo Institucional (POI) 2026, aprobada mediante Resolución Directoral de cada Unidad Ejecutora, en el Portal de Transparencia Estándar.

REFERENCIA: Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 0056-2024/Ceplan/PCD, que aprueba la “Guía para el seguimiento y evaluación de políticas nacionales y planes del Sinaplan”.



Firmado digitalmente por:
MAMANI ARIAS Antonio FAU
20406325815 soft
Motivo: Doy V.B.
Fecha: 17/07/2026 15:20:13-0500





“Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y, a la vez, comunicarle que, en el marco de la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 0056-2024/Ceplan/PCD, el Pliego: 458 Gobierno Regional del Departamento de Puno elaborará y publicará en el Portal de Transparencia Estándar (PTE) de la entidad, el Informe de Evaluación Institucional al I Semestre del Plan Operativo Institucional 2026. En ese contexto, se requiere que las unidades ejecutoras presenten y publiquen en el PTE de vuestra entidad, la Ficha de Implementación de Acción Estratégica Institucional al I semestre del Plan Operativo Institucional 2026, aprobado con Resolución Directoral.

En tal sentido, vuestra Unidad Ejecutora deberá cumplir con la presentación y publicación en el PTE de dicha ficha, utilizando el formato adjunto, **a más tardar el miércoles 12 de agosto del presente año**. El incumplimiento de esta disposición será asumido bajo responsabilidad.

Sin otro particular, expreso a usted mi consideración y estima.

Atentamente,

Documento Firmado Digitalmente

ALFONSO PERALTA CAPA

GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y MODERNIZACIÓN
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y MODERNIZACIÓN

APC/vml
cc.:

